

Boletín Número 150
Toluca, México, a 3 de agosto de 2017

PUBLICA IEEM FOLIOS PARA PRESENTAR EXAMEN DE ASPIRANTES A VOCALES

- ***El examen de conocimientos electorales se realizará el sábado 12 de agosto de 2017 a las 11:00 horas. Los aspirantes deberán presentarse a las 10:30 horas en la institución educativa que les corresponda.***

Este Jueves, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), publicó los listados que contienen 2,644 folios de los aspirantes a Vocales para ocupar uno de los 135 cargos eventuales de tiempo completo en las juntas distritales; o uno de los 250 cargos eventuales de tiempo completo en las juntas municipales, quienes podrán presentar el examen de conocimientos electorales el sábado 12 de agosto de 2017 a las 11:00 horas, así como los listados de 160 folios de los aspirantes que no podrán presentar el examen de conocimientos electorales, por no cumplir con alguno de los requisitos establecidos.

A efecto de dar cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos para la Designación de Vocales Distritales y Municipales del Proceso Electoral 2017-2018 y en la Convocatoria para quienes aspiren a ocupar un cargo de Vocal en las Juntas Distritales y Municipales del Proceso Electoral 2017-2018, la Dra. María Guadalupe González Jordan, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Especial para la Designación de Vocales en Órganos Desconcentrados y el Mtro. Saúl Mandujano Rubio, Consejero Electoral e integrante de dicha comisión, con el apoyo de la Lic. Mariana Macedo Macedo, Jefa de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral, contando con la presencia de los representantes de partidos políticos, publicaron en los estrados del IEEM los listados con los Folios que podrán ser consultados por los aspirantes a Vocales Distritales y Municipales.

Mediante esta publicación, los ciudadanos aspirantes podrán consultar oportunamente, entre otros datos, la sede, domicilio y grupo en el que deberán de presentar su examen de conocimientos electorales, el cual tendrá como objetivo identificar a los seis aspirantes, tres mujeres y tres hombres, que obtengan las más altas calificaciones por distrito y municipio, quienes podrán continuar en la siguiente etapa del

proceso de designación; así como medir los conocimientos electorales de quienes aspiran a ocupar uno de los cargos ofertados, revisando que sus conocimientos se ajusten a las actividades que deberán atender en la función, que en el ámbito de su competencia, les será encomendada para la organización, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral 2017-2018, en el que se elegirá a quienes integrarán el Poder Legislativo y los H. Ayuntamientos en el Estado de México.

La aplicación del examen de conocimientos electorales se realizará el sábado 12 de agosto de 2017 a las 11:00 horas. Los aspirantes deberán presentarse a las 10:30 horas en la institución educativa que les corresponda. El personal responsable de la aplicación permitirá el acceso al aula a partir de las 10:45 horas, a fin de que el examen dé inicio a las 11:00 horas. Quienes se presenten a realizar el examen deberán mostrar alguno de los siguientes documentos en original: credencial para votar, cédula profesional o pasaporte vigentes, así como la solicitud de ingreso impresa con el folio asignado; quien no cumpla con estos requisitos, por ninguna circunstancia podrá presentar el examen.

Para mayor información, en la sección de eventos y convocatorias de la página del IEEM www.ieem.org.mx, se puede consultar la *Guía para las y los Aspirantes Respecto del Examen de Conocimientos Electorales*, así como información adicional y recomendaciones para el día de la aplicación.

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”
Unidad de Comunicación Social